



Asunción, 09 de diciembre de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 2789-/2021

**SENADOR NACIONAL  
DON VÍCTOR RÍOS, PRESIDENTE  
COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, CODIFICACIÓN,  
JUSTICIA Y TRABAJO  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
PALACIO LEGISLATIVO  
ASUNCIÓN**

Señor Senador Nacional:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, en atención a la nota recibida el mes de junio del presente año, por medio de la cual solicita parecer al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social sobre el Proyecto de Ley **"POR EL CUAL SE MODIFICA Y SE AMPLÍA LA LEY N° 3030/2006 QUE RECONOCE AL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR SAN NICOLÁS COMO INSTITUCIÓN SUPERIOR EN CIENCIAS DE LA SALUD; Y CREA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA SAN NICOLÁS"**.

En respuesta a su solicitud, remito adjunto el Dictamen AJ N° 2440 de fecha 30 de noviembre de 2021, suscrito por el *Abog. Gustavo Irala*, Director General de Asesoría Jurídica, dependiente de esta Cartera de Estado.

Hallo propicia la ocasión para manifestar a Vuestra Honorabilidad el testimonio de mi mayor consideración,

  
**DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS  
MINISTRO**